

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
C (Hª Medieval y CC. y Técnicas historiográficas)	C3	La administración del territorio y la ciudad medieval	2011/2012	2º	3	optativo
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
ADELINA ROMERO MARTÍNEZ			Departamento de Hª Medieval. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja, 18071 Granada. Email: adromero@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Martes y jueves, de 10 a 12,30 horas.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Ciencias de la Antigüedad y la Edad Media						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
Consideración del concejo castellano como elemento clave en la nueva organización del territorio. Los contenidos se articulan en dos bloques. En el primero se desarrolla el análisis de la institución concejil y su influencia sobre la Tierra, gestión administrativa y fiscal. El segundo abordará la gestación, elaboración y estudio diplomático de la documentación que generan dichos procesos.						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
<u>Competencias generales:</u>						
<ul style="list-style-type: none"> o CG1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. 						



- o CG2. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- o CG3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- o CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- o CG5. Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- o CG6. Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- o CG7. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- o CG8. Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- o CG9. Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

Competencias específicas:

CE1. Comprensión sistemática en el campo de la Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, Arqueología e Historia Medieval y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dichos campos.

CE9. Conocimiento de los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Historia Antigua e Historia Medieval.

CE10. Conocimiento y capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías al campo de la Historia Antigua, la Historia Medieval, la Arqueología y la Filología clásica.

CE12. Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Historia Antigua y la Historia Medieval.

CE13. Profundización en las técnicas y métodos del análisis arqueológico.

CE14. Competencias en aplicación informática al patrimonio cultural.

CE15. Discernir el proceso evolutivo de las ciudades medievales.

CE16. Conocer las relaciones comerciales en el Mediterráneo medieval.

CE17. Conocer, entender y explicar las relaciones del mundo andalusí con los reinos cristianos.

CE18. Conocer las instituciones de las ciudades medievales.

CE19. Manejar técnicas para la interpretación de la arquitectura medieval.

CE20. Distinguir la ciudad islámica y la cristiana, identificando elementos constitutivos.

CE21. Identificar principales elementos arquitectónicos, técnicas constructivas y decorativas en las estructuras medievales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

Cómo el concejo se conforma en elemento decisivo en la gestión económica y fiscal.

Cómo con la autonomía propia de la institución ésta va desarrollando su propio sistema y área de actuación.

Los diferentes sistemas fiscales castellanos y bajomedievales.

Todo el proceso diplomático que comporta dicha actuación.

El alumno será capaz de:

Al final del curso, trabajar, investigar y analizar los documentos concejiles de índole fiscal.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1.- Nacimiento y evolución del concejo medieval.
- 2.- Autonomía propia en la gestión económica y fiscal.
- 3.- Procedimiento de gestión y resolución de la deuda tributaria.
- 4.- Cálculo de la base imponible y su ajuste al sistema fiscal: los padrones.
 - 4.1. Estimación directa: padrón de patrimonio
 - 4.2. Estimación objetiva por índices: padrón de tasación.
 - 4.3. El vecino como contribuyente: padrón de tributación.
- 5.- Los modelos implantados.
 - 5.1. El sistema de cuartos: las cáñamas.
 - 5.2. El sistema de octavos
 - 5.2.1. Posterías.
 - 5.2.2. Pecherías.
 - 5.2.3. Entreguerías.
 - 5.2.4. Talla.
 - 5.3. El sistema decimal: los millares.
- 6.- Diplomática fiscal

BIBLIOGRAFÍA

Se le dará a los alumnos a lo largo del desarrollo de los temas.

ENLACES RECOMENDADOS

Se proporcionará en clase.

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa. Trabajos sobre bibliografía personalizada. Investigación con documentación concejil de índole fiscal. Trabajar en clase sobre los diferentes modelos empleados.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Valoración de asistencia y participación. Valoración de los trabajos citados. Prueba final.



INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr

Universidad
de Granada

1492